

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35975** GRUPO 12 DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.

Doña María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 252/10 de este Juzgado de lo Social de Málaga, seguido a instancias de Antonio Ruiz Baró contra Grupo 12 de Vigilancia y Protección, S.L., se dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/a los ejecutado/s Grupo 12 de Vigilancia y Protección, S.L., en situación de insolvencia por importe de 10.241,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Málaga, 18 de octubre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110076550-1